

SER GAY EN MÉXICO: UNA IDENTIDAD DIFÍCIL DE ENCONTRAR

INGRID PETKOVA

Universidad de Pécs, Hungría

Resumen: Asumir nuestra identidad genérica y sexual, sobre todo si no pertenecemos a la mayoría, es una tarea muy difícil en especial en las sociedades más tradicionalistas, como la sociedad mexicana, donde el acto performativo de ‘salir del clóset’ ha sido un hecho histórico importante no solo para los homosexuales, sino para toda la sociedad. En mi artículo presentaré brevemente este proceso y además, cómo se manifiesta en los términos que emplean para denominar a los gays.

Palabras clave: identidad, homosexualidad, gay, México.

Abstract: Assuming our gender and sexual identity, especially if we do not belong to the majority, is a very difficult task. Particularly so, in more traditional societies, such as Mexican one, where the performative act of ‘coming out’ has been an important historical fact not only for homosexuals, but for the whole society. In my article I will briefly present this process and also how it manifests itself in the terms used to denominate gay men by themselves and by those who don’t belong to that group.

Keywords: Identity, Homosexuality, Gay, Mexico.

1. Introducción: la identidad genérica y sexual

“[...] nadie «nace» homosexual, sino que se va haciendo”
(Castañeda, 2010: 56).

Seguramente este epígrafe a muchos hace recordar la famosa frase de Beauvoir: “No se nace mujer, se llega a serlo.” En este artículo vamos a presentar brevemente el proceso generalmente dificultoso de la formación de identidad de los gays (mexicanos) y relacionado con este tema, los términos de autodefinición que usan entre ellos y cómo contribuyen estos a su desarrollo identitario.

La identidad es un término sumamente complejo del que se ha escrito y hablado mucho en estos decenios. Tiene su definición étnica, nacional, política, sexual, cultural, solo para mencionar sus aspectos más tratados. Gracias a los numerosos estudios realizados sobre el tema, ya sabemos que –al contrario de lo que se afirmaba durante mucho tiempo–, la identidad no es un conjunto de características dadas que nos define para siempre, independientemente de nuestro entorno y de la sociedad en la que vivimos. Hoy en día más bien se acentúa su carácter relacional, es decir el hecho de que siempre depende de la relación que tenemos con los otros miembros

de la micro o macrocomunidad a la que pertenecemos.¹ Como consecuencia de eso, nos definimos tomando en cuenta la opinión de los otros y siempre necesitamos y deseamos su reconocimiento. Como dice Giménez: “[...] la identidad no es una esencia, un atributo o una propiedad intrínseca del sujeto, sino que tiene un carácter intersubjetivo y relacional. Es la autopercepción de un sujeto en relación con los otros; a lo que corresponde, a su vez, el reconocimiento y la “aprobación” de los otros sujetos” (2009: 29).

También debemos resaltar el carácter dinámico de la identidad, como Weeks señala: “Las identidades nos perturban gravemente, las defendemos y las cuestionamos sin cesar [lo que] muestra que las identidades no son hechos dictados por la naturaleza, sino fenómenos históricos, políticos y culturales.”, y continúa así: “No podemos vivir sin identidades. Pero con frecuencia, tampoco podemos vivir con las identidades que la sociedad intenta imponernos” (2000: 199). Desgraciadamente, como veremos más tarde, la sociedad en muchos casos dificulta, e incluso quiere impedir la formación de una identidad propia si esto no cabe dentro de los marcos preestablecidos y –de una u otra manera– daña los intereses uniformadores. A consecuencia de esto, la sociedad en muchos casos obliga a sus miembros a vivir según las reglas de comportamiento de la cultura mayoritaria, hecho que oculta un problema social grave. Esta actitud de las comunidades mayoritarias impide a las identidades minoritarias que asuman todas las facetas de su personalidad, que las desarrollen con plenitud e incluso a veces las obliga a vivir en clandestinidad o afrontando incidentes regularmente.

Ejemplo de ello es la lucha que llevan los gays, las lesbianas, los transexuales² en muchos países por el reconocimiento de su identidad y de sus derechos civiles, lucha

¹ Sobre el carácter relacional de la identidad ver: Giménez, Gilberto (2004). Materiales para una teoría de las identidades sociales. En: Valenzuela Arce, José Manuel (coord.). *Decadencia y auge de las identidades: cultura nacional, identidad cultural y modernización*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, Plaza y Valdés. 45-78.; José del Val (2006). *México, identidad y nación*. México: UNAM.

² En este artículo nos centraremos en las identidades sexuales, más concretamente en la de los gays mexicanos pero es evidente que no únicamente este segmento de la sociedad sufre de discriminación. Igualmente podríamos mencionar a los pobres, a las minorías étnicas o a los discapacitados, no hablando del mayor segmento discriminado –sobre todo en las sociedades tradicionalmente machistas– de las mujeres. Monsiváis dice –refiriéndose al México histórico en proceso de independización– que la nación independiente levanta una frontera infranqueable entre la sociedad mayoritaria y los otros, los excluidos. “Si bien entre estos sectores hay diferencias extraordinarias, comparten rasgos primordiales, entre ellos el costo psíquico y físico por asumir la identidad asignada desde fuera, las dificultades para construir su propia historia, el esfuerzo continuo de adaptación al medio, las reminiscencias del “pecado original” que trae consigo la culpa de no corresponder a la norma.” Es decir, la sociedad castiga al que es (o se atreve a ser) diferente (Mosiváis, 2010: 242).

que se hizo necesaria por la dominancia de la sociedad conservadora y su deseo de – con las palabras de Weeks– “institucionalizar la heterosexualidad” (2000: 203).

Aunque hay enormes diferencias entre las distintas sociedades y culturas, casi todas coinciden “en la dominación masculina y en la subordinación femenina” (Weeks, 2000: 200) y también coinciden en que la homosexualidad, sea entre hombres o mujeres, es rechazada, estigmatizada, en mayor o menor medida. También Butler nos llama la atención al hecho de que las identidades genéricas y sexuales en gran parte dependen de las normas sociales y no de nuestra individualidad. La sociedad decide –apoyándose en teorías creadas por ella que justifiquen su decisión– si reconoce a ciertos miembros de la comunidad o los rechaza como “menos humanos”. “El humano se concibe de forma diferente dependiendo de su raza y la visibilidad de su raza, su morfología y la medida en que se reconoce dicha morfología; su sexo y la verificación perceptiva de dicho sexo; su etnicidad y la categorización de dicha etnicidad” (2010: 14)³. Y como vivimos, con palabras de Foucault, en un “régimen victoriano”, “lo que no apunta a la procreación o está transfigurado por ella, ya no tiene sitio, ni ley” (2017: 8). De esta manera los homosexuales quedan “fuera” de la sociedad tradicional y cuanto más visible es su homosexualidad exteriormente, más excluidos serán.

Por lo tanto, todas las identidades genéricas y sexuales que no pertenezcan a la sociedad mayoritaria bigénera heterosexual, tienen que luchar por su reconocimiento identitario y –entre otros– contra la estigmatización⁴. Goffman (2001: 14) distingue tres tipos de estigmas: deformidades físicas, defectos del carácter, y estigmas tribales de la raza, la nación y la religión. Según esta clasificación, las identidades transgenéricas u homosexuales pertenecen al tercer tipo: “la tribu”, es decir la sociedad mayoritaria los

³ En el mismo lugar Butler (2010: 14) alude a otro asunto interesante: el deseo. Dice que si el deseo (refiriéndose a la tradición hegeliana) del miembro de la sociedad está dentro de las normas sociales, se reconoce como humano, en caso contrario, no. Aquí no nos adentraremos en el análisis del tema complejo del deseo, solo mencionaremos –basándonos en Romano– dos interpretaciones que pueden resultar interesantes en este aspecto. Según la explicación de Kojève, el deseo significa apertura a lo social, “el sujeto es pensado en el marco de una lucha por su dignidad y por su lugar”. Ricoeur (2006), a su vez, hablando del deseo del reconocimiento, y citando a C. Taylor y su obra *Multiculturalismo y política de reconocimiento* dice que la identidad depende de la posibilidad de ser reconocido (aquí se habla de contextos multiculturales, que podemos ampliar a los multigenéricos) y en falta de este reconocimiento está en peligro la construcción de identidad (o puede sufrir deformidades de distintos tipos).

⁴ La palabra *estigma* viene del griego y se refería a los signos corporales, quemaduras o cortes que señalaban que la persona era esclavo, criminal o traidor, es decir una persona deshonrada que debía evitarse en los lugares públicos (Goffman, 2001: 11).

estigmatiza, y los considera “menos humanos”, atribuyéndoles “un elevado número de imperfecciones”⁵ (2001: 15).

Debido a todo esto, para las personas estigmatizadas, excluidas, el deseo de ser una persona “normal”, reconocida por la sociedad (pensemos en las interpretaciones del deseo de Kojève y Ricoeur antes citadas) es uno de sus más profundos sentimientos. La consecuencia de este deseo intenso es que muchos homosexuales no querían o no quieren salir del closet y vivían o viven como reprimidos o que aceptan a someterse a “curaciones” y a “terapias de conversión” a la heterosexualidad.

Como podemos ver, los homosexuales enfrentan varias dificultades en cuanto a su incorporación a la Sociedad mayoritaria y también en cuanto a la construcción de su identidad, por el rechazo por parte de la sociedad y también por otras razones. Una de ellas es que, en el caso de los heterosexuales, el género, la orientación sexual y los roles sexuales prácticamente coinciden y forman una identidad más o menos estable. En cambio, los homosexuales muchas veces tienen que cambiar sus actitudes, dependiendo del entorno donde se encuentran. “En su trabajo puede parecer heterosexual, en su familia asexual, y solo expresar su orientación sexual cuando está con ciertos amigos” (Castañeda, 2010: 21). Además, Castañeda nos advierte que los heterosexuales desde su edad más temprana son educados para poder cumplir sus roles en la sociedad; mientras que en el caso de los homosexuales “la identidad implica [...] una coincidencia de deseos, sentimientos, actos y conciencia, que culminan en la aceptación de uno como homosexual, en un acto de autodefinición.” Pero estos elementos se dan en diferentes etapas de la vida y en un orden diferente. “La identidad gay se construye poco a poco; no es un hecho, sino un proceso” (2010: 44)⁶.

Junto a la problemática de la construcción de la identidad individual, también surge la de la identidad colectiva.

Si uno asume en sí una identidad minoritaria, en general lo hace en el marco de un espíritu de pertenencia: cuando un judío, un negro, un chicano se identifican como miembros de una minoría, tienen conciencia de los costos de esa identidad, sin duda –pero también de sus beneficios–. Se pueden sentir marginados, incomprendidos o incluso excluidos de la sociedad en su conjunto, pero también ingresan a una colectividad, y

⁵ Tengamos en cuenta, por ejemplo, el mito falso difundido ampliamente sobre la promiscuidad de los homosexuales, o el peligro que significan para los menores porque pueden “contagiarlos” con su homosexualidad.

⁶ En este punto queremos hacer una distinción entre las relaciones homoeróticas y homosexuales. La principal diferencia entre ellas es que en el segundo caso la persona construye una identidad particular en un proceso de socialización, mientras que en el primer caso esto no ocurre. Estos procesos no tienen que ver con la frecuencia de las relaciones, “sino [con] las consecuencias que tiene en la construcción del yo” (Guasch, 1995: 32).

ganan un sentido de pertenencia. La identidad minoritaria, en muchos casos, implica comunidad; puede, incluso, ser motivo de orgullo (Castañeda, 2010: 39).

Para muchos homosexuales la situación desgraciadamente no es así. Cuando un gay reconoce su “ser diferente” se le abre un futuro complicado, con posible rechazo social, familiar. “Asumir la homosexualidad no significa llegar a casa; más bien puede parecer un exilio” (Castañeda, 2010: 40).

Es cierto, que últimamente, sobre todo en las sociedades occidentales se puede observar una apertura y creciente tolerancia y –en el mejor de los casos– una convivencia pacífica entre las diversidades sexuales y genéricas: “[...] la cultura occidental ha reconocido y asumido poco a poco la existencia de una homosexualidad que no es meramente una preferencia personal sino una identidad social. No un individuo, sino una comunidad”. De esta manera se va formando una identidad gay que no solo es una preferencia sexual, sino que tiene su propia cultura en el sentido más amplio de la palabra (Castañeda, 2010: 55).

Sin embargo, todavía falta mucho por hacer, porque desgraciadamente en la mayor parte del mundo se sigue discriminando, se siguen maltratando o asesinando a los homosexuales o a las personas transgénero. Ya que “a pesar de la diversidad en el mundo, parecen existir unos límites muy rígidos para la libre elección de las identidades genéricas y sexuales [...]” (Weeks, 2000: 200).

2. La homosexualidad en México

La homosexualidad, es decir la atracción sexual que una persona siente hacia otra del mismo sexo y la práctica sexual entre estas personas (DRAE), existe desde las épocas más remotas de la humanidad, incluso se puede observar entre animales. Aunque el término nace en la segunda mitad del siglo XIX, existen testimonios de comportamientos homosexuales desde la Antigüedad. Es decir, las prácticas homosexuales siempre han existido pero la persona homosexual con identidad propia, como tal “nace” en el siglo XIX con los grandes centros industrializados de Occidente.

Las ciudades tienen un papel importante en el surgimiento de la identidad homosexual por dos razones. Por una parte, porque hacen posible la interacción social y la formación de un espacio que sirve de apoyo; por otra parte, porque hace posible el anonimato, un elemento muy importante para este segmento social (Weeks, 2000: 212; Monsiváis, 2010: 34).

La actitud hacia la homosexualidad ha cambiado a lo largo de los años, desde cierta aceptación, pasando por indiferencia hasta el rechazo violento, la homofobia, dependiendo de la situación geográfica, religiosa, cultural. Antes del siglo XVII, la sexualidad era tema de la Iglesia, pero después los científicos y los filósofos también empezaron a interesarse por ella. A principios del siglo XIX era un tema moral y

judicial, después médico y más tarde, psicoanalítico. Hoy en día también tiene importancia política y no solo para los homosexuales (Castañeda, 2010: 34).

En general se puede decir, tratándose de cualquier fenómeno social, que los miembros de la sociedad lo aceptan o rechazan “en la medida en que pueden categorizarla” (Cardín, 1984: 49, citado por Guasch, 1995: 54). Por esta razón los gays afeminados, dice Guasch, las *maricas* se aceptan más –con burla o con compasión– pero tienen su lugar en la sociedad, aunque sea en el margen. Mientras que los *maricones*, los gays masculinos sufren mayor rechazo porque son menos reconocibles, significan mayores problemas en la categorización y como Guasch (1995: 56) destaca, son llamados *maricones* con el sufijo -ón aumentativo peyorativo porque se trata de “[...] un mecanismo de defensa para rechazar lo que no es posible entender ni conceptualizar a partir de los códigos culturalmente disponibles”. En este ejemplo podemos observar la importancia del lenguaje, de los términos de denominación y el hecho de que incluso un elemento lingüístico tan pequeño, como un sufijo, pueda cobrar importancia y cambiar el significado de una palabra y añadir matices especiales.

En cuanto a la homosexualidad en México, hay que poner de relieve un hecho muy interesante, que se refiere a un rasgo “muy mexicano” con respecto a la actitud hacia las prácticas homosexuales. Mientras un hombre hace el rol de activo, no se le considera homosexual porque no se aleja de los patrones tradicionales de género (él es el que penetra, el que tiene la fuerza, el que domina a la otra persona), tan importantes en las sociedades conservadoras, machistas. En cambio, si un hombre acepta “ser cogido, dominado”, ya se convierte en “mujer”, y es despreciado, burlado porque ha renunciado a su papel de hombre fuerte y en lugar de ello se ha resignado a tomar el papel de la mujer, del sexo “débil”; a consecuencia de esto, en México tiene una gran importancia la distinción entre el rol activo y pasivo. En general, la homosexualidad en México por “contrariar la moral pública intercambiando los roles de género santificados por dios y por la naturaleza” (Monsiváis, 2010: 19) siempre ha sido vista con malos ojos.

Antes de la conquista se suponía que en las distintas comunidades indígenas tenían actitudes diferentes con respecto a la homosexualidad. En el caso de los aztecas –como eran un pueblo guerrero para los que era importante la fuerza viril y la procreación de la mayor cantidad de militantes posibles– se sabe que castigaban a los homosexuales duramente: los despedazaban o les sacaban las entrañas, aún vivos. Mientras que otros pueblos indígenas eran más indulgentes respecto al tema. Cuando en 1519 Hernán Cortés llegó a Veracruz ordenó a los habitantes “renunciar a la sodomía y a todas vuestras prácticas perversas”, así que se supone que la homosexualidad se practicaba más o menos abiertamente (Beemyn, 2006: 145). Al mismo tiempo, hay que leer los relatos de los conquistadores y cronistas con cautela porque estos a veces intencionadamente exageraban los comportamientos extraños y pecaminosos para “presentarse a sí mismos como superiores y justificar la expansión colonial” (Beemyn,

2006: 23-24). En la época de la Colonia, impregnada por el catolicismo, este tipo de actividades sexuales se practicaban con la máxima discreción.

Un acontecimiento clave en la historia de la homosexualidad en México es el escándalo público de la noche del 19-20 de noviembre de 1901, cuando 41 gays, algunos de ellos vestidos con ropas femeninas fueron sorprendidos por la policía en un baile clandestino.⁷ Esta velada y el escándalo que causó –como lo explica Monsiváis– tuvieron varias consecuencias para la comunidad gay. Por una parte, “rompe el silencio absoluto” sobre una conducta masculina oculta, y por eso, hasta cierto punto tolerada y de manera paradójica fue una posibilidad de reconocimiento colectivo por parte de los semejantes. Al mismo tiempo, a partir de ese momento “vuelve peligrosamente sospechosa, de ahí en adelante, toda cercanía, intimidad o afecto entre hombres” (Monsiváis, 2010: 21-24).

En los siglos anteriores todavía existían muchos ejemplos de amistades estrechas entre hombres, amistades que a pesar de ello no levantaban “sospechas”, por ejemplo, en el Romanticismo se podía hablar de afectos entre hombres abiertamente, sin ninguna connotación erótica (Monsiváis, 2010: 25-26). Sin embargo, después de este escándalo, los pocos toques que eran permitidos entre hombres, debían ser muy fuertes, incluso violentos, “actos de fuerza [...] como el golpear de mano seca y reiterada la espalda del mismo, o incluso un hombro, todo ello ejecutado con fuerza, en el sentido de que el contacto con el otro cuerpo siempre es breve y nunca se transforma en caricia.” (Guasch, 1995: 51) para no levantar sospechas. Además [...] entre los juegos estudiantiles la expresión *¡cuarenta y uno, zafó!*, acompañada de un golpe en el brazo del compañero (ademán utilizado para deslindarse de toda sospecha de pertenecer al club de maricones), formará parte de los rituales de construcción de la masculinidad adolescente” (Monsiváis, 2010: 24)⁸.

Así que este evento se puede considerar como la primera irrupción de identidad y de la Resistencia gay y lo precede la transformación social de la Revolución. La segunda sería en los años 70, precedida por el movimiento estudiantil del 68 (Monsiváis, 2010: 35-36).

⁷ A partir de este acontecimiento nació la película titulada *El baile de los 41* presentada por Netflix en 2020.

⁸ En España, y en general en el Mediterráneo, y también en los países de los Balcanes, o de Latinoamérica (de hecho todas las partes del mundo donde el machismo está presente en mayor o menor medida) las reglas de comportamiento y “los fundamentos de honor [...] impiden cualquier sensualización de las interacciones entre varones porque están en profunda relación con un tipo de agresividad fálica mediante la cual se somete y se compite sexualmente por la mujer, y a través de la que se intenta someter (más simbólicamente que realmente) a otro varón” (Guasch, 1990: 51). Este trato “duro y viril” entre hombres se manifiesta no solo en el contacto físico sino verbalmente también.

Otro evento importante de la historia de los homosexuales en México es el 2 de octubre de 1978 cuando se hace la primera marcha de gays y lesbianas, con pancartas: “Estamos en todas partes” (Monsiváis, 2010: 36). En este punto tenemos que hacer una distinción: la toma de conciencia gay a partir de Stonewall⁹ y en el mundo “occidental” es diferente a la mexicana. Mientras que en el primero los gays salieron a las calles para mostrar su orgullo de ser gay, en el segundo estas marchas se hicieron en solidaridad con otros movimientos políticos (Vargas, 2014: 157).

Otra característica distintiva social en México es que la sociedad mexicana es “pigmentocrática” (Femenías, 2009), lo que quiere decir que el color de piel es un rasgo importante en cuanto a la posición que la persona ocupa en la sociedad. “Tanto en México como en Estados Unidos y Canadá, el closet constituye la forma estructural de la opresión –dice Vargas Cervantes refiriéndose a Sedgwick–, pero en México se le suman la clase y las tonalidades de piel para los maricones y gays” (Vargas 2014: 160). Lo que quiere decir que el racismo tan arraigado en México dificulta incluso más la vida de los homosexuales si estos tienen la piel un poco más morena o facciones “demasiado” mestizas.

Además de la distinción “étnica”, Monsiváis (2010: 110) también nos advierte sobre las diferencias sociales existentes entre los gays. Los gays de clase baja no tienen posibilidades de llevar una vida que satisfaga sus necesidades, pero los gays con dinero y con prestigio pueden permitirse construir un gueto con códigos y lenguaje propios. Tienen más dinero que los casados de su edad, así se visten bien, hablan varios idiomas, van a teatro y a conciertos. Es decir, se pueden considerar una clase privilegiada, que lleva una vida muy distinta a la de los gays provenientes de las clases populares.

En resumen, los homosexuales no solo tenían o tienen que luchar contra su estigmatización social por tener preferencias sexuales diferentes a los de la sociedad mayoritaria; sino que les afecta –quizás en mayor medida– el racismo y la falta de recursos, debido a que tienen menos posibilidades de formar su espacio de vida donde puedan desenvolverse libremente, sin preocuparse por los comentarios desfavorables o la actitud negativa por parte de los miembros de la sociedad mayoritaria.

3. Algunas denominaciones de los homosexuales

A lo largo de la historia, como ha cambiado la actitud hacia los homosexuales, así también han cambiado las denominaciones referentes a las personas que sienten atracción hacia su mismo sexo, veamos algunas de estas.

⁹ Stonewall es el nombre de un bar en Nueva York donde los gays el 27 de junio de 1969 se rebelaron por primera vez para reivindicar sus derechos y de ahí que se considere como el inicio de la lucha gay en EEUU (Geoghegan, 2019).

El término *sodomía* se usaba en los países occidentales, tomado de la Biblia, según la cual las ciudades Sodoma y Gomorra fueron destruidas por Dios por haber sido lugares pecaminosos (Aldrich, 2006: 10). Era un término usado para todas las prácticas sociales que no tenían el objetivo de procreación, desde *coitus interruptus* hasta el acto sexual hecho con animales (Weeks, 2000: 204). Otro término que se empleaba, en las culturas de tradición clásica, fue *amor griego*, aunque era menos frecuente (Aldrich, 2006: 10).

En 1869 un autor austrohúngaro, Karl María Kertbeny acuñó los términos de *homosexual* y *homosexualidad* con el fin de definirla como una forma distinta de la sexualidad y distinguirla de la arriba mencionada *sodomía* que era un término evidentemente peyorativo (Weeks, 2000: 204). Aldrich (2006: 11), refiriéndose a Foucault, dice que con darle nombre (y ya no de connotación negativa) a la homosexualidad, Kertbeny “contribuyó a la creación de una categoría social y una identidad inherentes”. En México se empezó a utilizar esta palabra en los años 1940.

Otras denominaciones que surgieron eran *invertidos*, *uranianos*, *amor homogénico* (propuesto por Edward Carpenter) o *amor de camaradas* (término inventado por Walt Whitman). También existía el término del *tercer sexo*, como si los homosexuales pertenecieran a un género distinto.

En los años 50 se empezó a usar *homófilo* y más tarde, en los Estados Unidos *lesbignay*, que incluía a los bisexuales y después se le añadieron a los transgéneros y a los transexuales, de esta manera se creó la abreviatura hoy extendida generalmente: LGBT (Aldrich, 2006: 11). Aldrich explica que los distintos términos corresponden a momentos específicos de la historia de la sexualidad en el mundo occidental. La *sodomía* resalta el aspecto religioso y el carácter pecaminoso de este tipo de relaciones. El término *homosexualidad* “fue producto del cientifismo del siglo XIX, de la medicalización de la sexualidad y de un nuevo énfasis sobre el carácter psicológico”. La palabra *homofilia* “cambió semánticamente el enfoque del sexo al amor” (Aldrich, 2006: 12).

Entre los términos que hoy en día usan los hispanohablantes, sin duda, el más importante es *gay*, hasta tal punto que Guasch (1995: 74-75) distingue un período gay y pregay en España. En el período pregay, la construcción de la identidad homosexual se desarrolla a partir del referente femenino y las fronteras del mundo homosexual no están definidas aún. Mientras que en el período gay la identidad homosexual ya se basa en el referente masculino-viril como reacción contra la imagen obligatoriamente afeminada, las fronteras del mundo homosexual ya son más precisas y su identidad “se plantea como alternativa válida frente a la sexualidad heterosexual común” (Guasch: 1995: 75).

La palabra *gay* se incorporó al español del inglés y a su vez, ellos la tomaron del francés donde significaba ‘alegre’. Primero la empleaban los homosexuales anglosajones en una época cuando era importante la ambigüedad para lograr una comunicación sin riesgos y cuando los hispanohablantes todavía usaban los

términos *ser del rollo*, o *ser del ambiente*. Su gran importancia radica en que es el primer término no negativo porque implica “una variante sexual, no una desviación o una enfermedad” (Laguarda, 2007: 128). Empezó a divulgarse en los territorios hispanohablantes de manera creciente en los años 1960-70.

Naturalmente, existen varias denominaciones más en México, por ejemplo, *circuetera*, *comadre*, *chacal*, *chichiffo*, *joto*, *loca*, *marica*, *maricón*, *mayate*, *musculoca*, *puto* para mencionar solo los más conocidos. Al mismo tiempo tenemos que llamar la atención al hecho de que todos estos términos son, con una o dos excepciones, peyorativos. A continuación, los presentaré brevemente. Para su definición he recurrido a las siguientes fuentes: entrevistas realizadas con representantes mexicanos pertenecientes al mundo LGBTQ+, un diccionario cuyo autor me es desconocido y que un amigo mexicano me proporcionó, además de artículos cuyos datos bibliográficos señalaré a continuación.

circuetera: puede referirse a una persona a la que le gusta la música *circuit* y bailar en general, o alguien que sale a dar vueltas para ligar (fuente: entrevista).

comadre: es como una amiga íntima con la que compartes tus secretos, vas de compras o es tu paño de lágrimas cuando el novio te manda a la *fruit* (fuente: diccionario.)

chacal: suele tener piel morena y un cuerpo atlético, correoso. Por lo general es de clase baja, aunque también existe el chacal “producido”, ese que no tiene un cuerpo bien formado a causa del trabajo sino del gimnasio y suele estar tatuado. El chacal es una de las fantasías eróticas gay por excelencia (fuente: diccionario).

chichiffo: persona que sostiene relaciones sexuales y/o emocionales con alguien a cambio de algún beneficio, ya sea material, en especie o por estatus (fuente: diccionario).

joto: “objeto de burlas y ridiculización, son juzgados seres pasivos y penetrables, tal y como suele representarse a las mujeres” (Carrier, 1994: 11).

loca: homosexual que no se reprime a sí mismo y actúa, habla, se viste de una manera muy femenina (fuente: entrevista).

marica, *maricón*: son los heterosexuales que los usan, refiriéndose de una forma vulgar a los homosexuales. El primero puede considerarse menos ofensivo, y si viene por parte de un amigo es más bien cariñoso, mientras que el segundo por el sufijo aumentativo -ón suena más peyorativo (fuente: entrevista).

mayate: en el mundo homosexual una persona que vive reprimida, que no acepta su orientación sexual y solamente toma el rol activo sexual (fuente: entrevista).

musculoca: homosexual musculoso de apariencia masculina, pero que suele tener un comportamiento afeminado a la menor provocación. Son *gymbolics* y suelen llenar sus muros de selfies entrenando, así como fotos en calzones para mostrar los resultados. Y sí, es peyorativo. (fuente: diccionario).

puto: “Es notable que la palabra puta se refiera a una prostituta femenina, mientras que su forma masculina, puto, alude a un homosexual pasivo, no a un hombre que ejerza la prostitución. El hombre homosexual entendido como analmente receptivo

y la mujer más estigmatizada de la sociedad mexicana, la prostituta, comparten idéntica base semántica” [...]. Quizás porque en los dos casos su sexualidad es utilizada para fines no reproductivos, y de esta manera “son representados como una amenaza para el orden social.” (Laguarda, 2007: 130).

4. Conclusiones finales

Lo que podemos afirmar es que estas denominaciones insultan, denigran, resaltan la marginalidad de los gays, y al mismo tiempo, sirven para reforzar la virilidad y la pertenencia a la sociedad mayoritaria por parte de los que las usan (generalmente las usan los hombres). Guasch (1995: 52-53), hablando del rol práctico de los homosexuales afeminados, dice que “las identidades se definen por afirmación, pero se fijan por negación”, y creo que esta afirmación también es válida para el uso de palabras denigrantes refiriéndose a los gays, dado que los que las usan, se sienten “más fuertes” “más machos” al hacerlo, es decir a través de la humillación verbal afirman su identidad viril.

Al mismo tiempo, precisamente para quitar el valor negativo de las palabras de este tipo, los gays también las usan en su comunidad, ya con un tono irónico, quitándoles de este modo el matiz humillante.

Como podemos ver, las denominaciones que se usan para referirse a ciertas minorías tienen una importancia enorme: pueden denigrar, herir, crear ansiedad o pueden enaltecer, generar autoestima, orgullo. Nos asignan un lugar “–bueno o malo, deseable o indeseable, valorado o descalificado– en la sociedad” (Laguarda, 2007: 128).

Por esta razón, es de gran relevancia el nacimiento y la propagación de la (auto)denominación *gay* que es el primer término no ofensivo, no despectivo y que incluso permite formar una comunidad con autoconciencia social, reclamar derechos jurídicos igualitarios y desarrollar una identidad que rechaza el estigma y puede ser asumida con dignidad e incluso con orgullo.

Referencias bibliográficas

- Aldrich, Robert (2006). *Gays y lesbianas. Vida y cultura. Un legado universal*. San Sebastián: Nerea.
- Beemyn, Brett Genny (2006). Las Américas: de la época colonial al siglo XX. En: Aldrich, Robert (ed.). *Gays y lesbianas. Vida y cultura. Un legado universal*. San Sebastián: Nerea. 145-165.
- Butler, Judith (2010). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Cardín, Alberto (1984). *Guerreros, chamanes y travestís*. Barcelona: Tusquets.

- Carrier, Joseph (1994). *De los otros. Intimacy and homosexuality among Mexican men*. Nueva York: Columbia University Press.
- Castañeda, Marina (2010). *La experiencia homosexual. Para comprender la homosexualidad desde dentro y desde fuera*. México: Paidós.
- Femenías, María Luisa (2009). Género y feminismo en América Latina. *Debate feminista*, 40(21). 42-74.
- Foucault, Michel (2017). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI Editores.
- Geoghegan, Tom (2019). Stonewall, la histórica noche en que los gays se rebelaron en un bar de Nueva York y cambiaron millones de vidas. *BBC Mundo*. Asequible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-48718688#:~:text=BBC%20Extra-Stonewall%2C%20la%20hist%C3%B3rica%20noche%20en%20que%20los%20gays%20se%20rebelaron,y%20cambiaron%20millones%20de%20vidas&text=Pie%20de%20foto%2C,redada%20en%20el%20bar%20Stonewall>, fecha de consulta: 05-05-2022.
- Giménez, Gilberto (2009). *Identidades sociales*. México: CONACULTA.
- Goffman, Erving (2001). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Guasch, Oscar (1995). *La Sociedad Rosa*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Laguarda, Rodrigo (2007). Gay en México: lucha de representaciones e identidad. *Alteridades* 17(33). 127-133.
- Mosiváis, Carlos (2010). *Que se abra esa Puerta. Crónicas y ensayos sobre la diversidad sexual*. México D.F: Editorial Paidós Mexicana.
- Taylor, Clark L. (1955). Legends, Syncretism, and Continuius Echoes of Homosexuality from Pre-Colombian and Colonial Mexico. En: Murray, Stephen O. (ed.). *Latin American Male Homosexualities*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Vargas Cervantes, Susana (2014). Saliendo del closet en México: ¿queer, gay o maricón? En: Parrini, Rodrigo – Brito, Alejandro (cords.). *La memoria y el deseo. Estudios gay y queer en México*. México: UNAM, Programa Universitario de Estudios de Género, México.151-175.
- Weeks, Jeffrey (2000). La construcción de las identidades genéricas y sexuales. La naturaleza problemática de las identidades. En: Szasz, Ivonne – Lerner, Susana. *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México: El Colegio de México. 199-222.